
	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE E.S.		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 5 mayo de 2011	Fecha de aprobación: 24 mayo 2011	

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX CELEBRADA EL DÍA 5 DE MAYO DE 2011

Siendo las 18:45h, en la sala de juntas del Departamento de Matemáticas, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad abajo indicados para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2) Breve intervención del coordinador sobre el cambio en la coordinación.
- 3) Comprobación de la documentación accesible del MUFPEs está completa. (Guías y fichas de asignaturas y documentación relevante).
- 4) Cumplimentación del documento del proyecto “MONITOR” para ser remitido al Vicerrectorado de calidad.
- 5) Próximas actuaciones de la Comisión de calidad del MUFPEs
- 6) Ruegos y preguntas.

Los miembros asistentes de la C.C. Del MUFPEs son:

Consuelo Leonés García, José Antonio Regodón Mateos, M^a Isabel Suero López y Antonio Ullán de Celis (Coordinador).

Asiste también a la reunión Ángel Luis Pérez Rodríguez, en calidad de Invitado por el Coordinador. Disculpan su ausencia los profesores Lorenzo Blanco Nieto y M^a Luisa Bermejo García.

Se desarrollan los diferentes puntos que componen el orden del día y los acuerdos que se toman son los siguientes:

- Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- Antonio Ullán explica que ha sido nombrado Coordinador de la C.C. Por renuncia del profesor Ángel Luis Pérez Rodríguez y añade que espera que las razones que han motivado dicha renuncia puedan resolverse y espera que en ese caso, D. Ángel Luis Pérez vuelva aceptar el cargo de coordinador de esta comisión por el excelente trabajo que ha desarrollado desde la su creación.
- Se analiza a continuación la existencia de todos los documentos relevantes del MUFPEs en la página <http://grupoorion.unex.es:8001> así como en la página oficial de la UEX sobre los másteres oficiales. El la página primera, se comprueba que está toda la documentación relevante en el mapa conceptual disponible.

- A continuación se pasa a cumplimentar la hoja de cálculo del proyecto MONITOR para que sea rellenada por esta comisión . Ese documento debidamente cumplimentado, se añade como anexo a este acta para ser remitido al responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias.
- En cuanto a las próximas actuaciones de esta comisión, se analiza que las próximas serán para tratar entre otros temas, la composición de los tribunales de TFM por lo que se fija que la fecha de reunión serán antes de finalizar el presente mes de mayo
- En el apartado de ruegos y preguntas:
 - Consuelo Leonés ruega que se traslade a los responsables la necesidad de que los directores de los centros conozcan por escrito los alumnos del máster que van a ir al IES correspondiente para realizar las prácticas así como las obligaciones del Coordinador de prácticas y tutores de prácticas. Actualmente no se envía ningún documento oficial al Director del Centro sobre este menester lo que hace que en ocasiones la propia junta directiva del centro desconozca los alumnos que están haciendo prácticas en sus centros. Así mismo debe garantizarse que los alumnos se asignan a un Departamento didáctico de su asignatura.
 - José Antonio Regodón vuelve a insistir en que es necesario que el plan de prácticas sea ajustado con los cambios sugeridos por esta comisión que ya se ha hecho en otras ocasiones y en definitiva plantea que dicho documento debería ser rehecho en muchos apartados para darle mayor claridad y ajustarlo a la realidad de los centros de IES. Por ello, sugiere que participen en dichos cambios los profesores del Máster que son además profesores de IES.
 - También se considera que es necesario estudiar la posibilidad de que los alumnos que ejercen como profesores de IES mientras son estudiantes del máster, tengan un mecanismo de convalidación de prácticas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta a sesión siendo las 20:30h.

El Coordinador



Fdo: Antonio Ullán de Celis